

# EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE LA UNIÓN LIBERAL  
EL MÁS ANTIGUO Y EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

AÑO VI.—NÚM. 1.497

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Fundado por D. Antonio Garijo

Redacción y Administración: Solarejo, 7.

SÁBADO 18 DE MARZO 1916

## Comer mal y vivir poco

La carrera de maestro, en España, es mortal de necesidad. No nos sorprende la triste nueva, que nos dan unas estadísticas que hablan de la «longevidad didascálica», frascita monísima que se nos irá de la memoria tan fácilmente.

Es mortal de necesidad la carrera de maestro, á pesar de la buena vida que se pueden dar algunos con sus sueldos de 500 y 625 pesetas anuales, porque la longevidad media de los pacienzudos profesores de instrucción primaria resulta de 37 años próximamente, meses más, meses menos. El 15 por 100 alcanzan la edad de 50 años y el 4 por 100 la de 60. De cada cien maestros, pues, unos cuatro llegan á sexagenarios, unos 15 á cincuentones y... «los demás á treinta y uno», es decir, á 37.

Se sigue cumpliendo, pues, la ley fatal que pesa sobre los encargados de introducir la luz de la ilustración en las inteligencias sumidas en la obscuridad por la ignorancia. Si ahora no se comien los codos de la americana, por haberse convencido de que no alimentan los paños de Sabadell, si ahora pueden abrir el pecho á la esperanza con la buena voluntad que le demuestran los Gobiernos, que están dispuestos á protegerlos... más adelante; si ya cobran con cierta puntualidad sus haberes, sean de 500, sean de 625, sean de mayores sumas de pesetas, la Intrusa, la Parca fiera, la insaciable destructora de preciosas existencias, sigue acechando en España á los maestros de escuela. ¡Es partidaria del analfabetismo la «socia» de la guadaña!

La edad media á que llegan los maestros no invita á nadie, en verdad, á meterse á enseñar el silabario. Si volviera á nacer el maestro Ciruela, á fe que no se decidiera, no sabiendo leer, á poner escuela. ¡Esa multitud de bajas que cuestan las recias batallas contra la ignorancia, le quitan á cualquiera la gana de ingresar en los ejércitos de la cultura!

¿Qué sacan de su penosa labor los profesores de instrucción primaria? Eso poco. Eso poquísimo. Comer mal, y vivir poco... morir tan joven como la dama de las Camelias! ¿Será que se matan por enseñar? Bien pudiese ser esa la causa de tan crecida mortalidad. Pero, que no se maten, porque se está viendo lo poco que adelantan con sus heroicos sacrificios.

## UN CASO CURIOSO

### ¿Dónde vive la marquesa?

Entre la gente de toga se habla mucho estos días de un asunto judicial, en el que aparece como demandante un modesto industrial toledano y como demandada la marquesa de Garcillán, dándose el caso curioso de que aparece como desconocido el domicilio de esta dama, cuyo nombre leemos diariamente en las noticias del gran mundo que publica la prensa madrileña.

La representación de la marquesa sin domicilio conocido la ostenta uno de los más distinguidos abogados de nuestra provincia, y la defensa del demandante está á cargo de un ilustre juriconsulto, verdadera gloria del foro toledano.

## DE LOS CAMPOS

Los últimos días de pertinaz lluvia, han venido á aumentar las halagüeñas esperanzas de los labradores, quienes esperan que la cosecha de 1916 supere á la del año anterior, y eso que ésta fué grandiosa.

Mas «como no siempre llueve á gusto de todos», son muchos los lamentos

que llegan á nuestra Redacción, de los obreros del campo para que impetremos del Gobierno civil de la provincia, al objeto de que por medio de los alcaldes respectivos, se consiga de las Juntas de labradores y propietarios, algún socorro pecuniario á esos trabajadores que llevan sin percibir jornales casi todo el mes corriente á causa de no poder salir al campo á ganar el sustento para sus familias, pues las tierras se hallan invadidas de aguas.

Atención merece que por parte del señor gobernador, se inste á las Alcaldías de la provincia á fin de que los pobres no padezcan hambre en estos días en que *llueve oro* para los ricos.

Dice el raciocinio lógico, que: «A gran abundancia, igual desprendimiento». ¡Por los pobres, señor gobernador!

## Horas de Madrid

PARA ESPAÑA Y MARRUECOS

17 Marzo 1916.

Parece que anoche se molestó el público de la Zarzuela porque, á pesar del alto precio de las localidades, uno de los artistas que acompañan en su «tournée» á Titta Ruffo cumplió deplorablemente su cometido durante la representación de «El barbero de Sevilla». El caso, lamentable, no es la primera vez que se produce.

Es frecuente el hecho de que los grandes artistas extranjeros suelen venir á España rodeados de una banda de cómicos, cantantes ó lo que sean, deplorables. El artista principal puede asombrarnos con su habilidad escénica, con el derroche de sus facultades y con la demostración de un considerable talento. Pero eso es poco, eso es poquísimo.

No justifica una sola figura la mediocridad del ambiente en que se mueve. Aún hay más. Si la figura principal es realmente insigne, el contraste con las otras será de una insostenible violencia. Nosotros recordamos ahora las campañas realizadas en Madrid por Sarah Bernhardt, por Zacconi é Inés Cristina; por Le Bargy, por Mount Souilly, etc. Muy bien nos parecieran ellos, los principales prestigios de la compañía; pero los restantes cómicos nos produjeron una deplorable impresión.

La frase vieja de «Para España y Marruecos» se comprueba á cada paso. Pero como ya es demasiado vieja, nuestro público comienza á darse cuenta de que no debe aceptar el virtuosismo de un solo artista, si á cambio de eso se le obliga á escuchar á unos cuantos histriones malos, que le han de hacer pasar en el teatro unas horas de indignación.

Convendría que las Empresas y los truchimanes que se dedican á exhibirnos á los cómicos, cantantes y danzantes de fuera de España, advirtieran que su negocio está á punto de fracasar, porque ya nos sabemos el juego de memoria.

Pickwick.

## UNA PREGUNTA

¿Señor secretario de la Diputación?

Habiendo llegado á nuestra Redacción algunos padres de mozos que presentarán expedientes de exención ante la Comisión mixta de Reclutamiento, con la pretensión de que les informemos de si esos expedientes *que han de hacerse en las Secretarías de los Ayuntamientos son ó no gratuitos*, y no siendo este asunto de la competencia periodística, en el deseo nuestro de informar con exactitud á los interesados, y al público en general, recurrimos á nuestro particular amigo el celoso secretario de la Corporación provincial Sr. Sánchez-Cogolludo, por si gustase desde estas columnas—que muy honrosos le ofrecemos—sacar de dudas á esos pobres padres de los mozos de referencia.

El deber de EL ECO TOLEDANO es velar por los intereses de todos, y en particular, de los que afectan á su provincia.

## Centro de Artistas e Industriales

Para festejar el 50.º aniversario de su fundación, la Junta de gobierno de esta Sociedad ha organizado, como ya hemos dado á conocer á nuestros lectores, grandes fiestas durante los días 18 y 19.

Hoy sábado, el programa se reduce á celebrar un gran baile en el domicilio social, que empezará á las diez de la noche y terminará á las tres de la madrugada.

El baile promete estar animadísimo y se espera desde luego que esté espléndido, siendo la concurrencia numerosísima.

## Asamblea general de Ayuntamientos

Recordarán nuestros lectores cuanto en estas columnas hicimos presente acerca de aquella Asamblea que estaba convocada, á tener lugar en Madrid, en 15 de Octubre del 1914. Pues bien; el ministro entonces de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, en vista de las circunstancias porque comenzaba á atravesar Europa, suspendió dicha Asamblea.

Ahora, vuelve—parece ser—de nuevo, á removerse la cuestión; y hé aquí, algunos de los temas que de común acuerdo, tratan de presentar los Ayuntamientos, sin perjuicio de aumentarse cuantos se creyeran convenientes al bienestar de la vida municipal de España:

1.º Supresión del cupo de encabezamiento de Consumos para el Tesoro.

2.º Autonomía para que los Ayuntamientos, previa autorización de la superioridad, puedan hacer uso de los impuestos, arbitrios y gravámenes que sean compatibles con los establecidos por el Estado, pudiendo adoptar aquellos que con arreglo á las condiciones especiales de cada localidad sean más convenientes, incluso el de Consumos.

3.º Que por virtud de una ley especial, se declare que los terrenos que existan dentro de un término municipal, sin dueño conocido, y, que, por tanto, no se hallen inscritos á nombre de persona determinada, se consideren como propiedad del Ayuntamiento respectivo y no del Estado, como ahora ocurre.

4.º Que se faculte á los Ayuntamientos para que puedan inscribir sus bienes de propios sin otro requisito que las certificaciones que expidan los secretarios á la vista de los archivos respectivos.

5.º Que los Ayuntamientos puedan enajenar todos aquellos terrenos que posean dentro de sus términos municipales, siempre que, ó sean sobrantes de la vía pública, ó vaya encaminada la venta á la mayor urbanización de las poblaciones, sin que sean exigibles para los Ayuntamientos títulos de propiedad, y sin que sea necesaria otra aprobación superior que la de la Junta municipal, dándose únicamente recurso de alzada contra los acuerdos.

6.º Sustitución del contingente provincial por otros gravámenes que afecten directamente al contribuyente.

7.º Liquidación inmediata y conversión en inscripciones del importe de todos los bienes desamortizados propios de las Corporaciones municipales.

8.º Que se dé intervención directa á las Corporaciones propietarias de montes públicos, en los aprovechamientos de los mismos.

9.º Que se legisle de modo que no puedan ser reelegidos los concejales, sino después de transcurridos cuatro años en los pueblos y ocho en las capitales de provincia y poblaciones asimiladas, desde que los reelegidos cesaran en el cargo, aumentando, á cambio de

esto, el tiempo de duración de dicho cargo.

Consideramos de gran importancia la celebración de esta Asamblea, de todos los Ayuntamientos españoles; pues urge poner remedio á las grandes dificultades con que tropieza nuestra administración municipal, dificultades nacidas principalmente de la falta de autonomía, tanto en la parte económica, ó sea en lo que se refiere á la exacción de tributos, como en la administrativa.

El Gobierno liberal, suponemos, será patrocinador de una idea que tantos beneficios puede reportar á la Patria.

Al correr de la pluma

## La horrorosa guerra

Desde el comienzo de la cruenta y aborrecible lucha que está anegando los campos y pueblos del continente europeo, de sangre humana, venimos toda la prensa del mundo emitiendo juicios, consideraciones y profecías sobre la solución mediata ó inmediata que tendrá el problema.

Cada batalla, combate ó simple escaramuza, se está comentando por los periódicos á ciegas—hay que ser claros—, pues ni la prensa beligerante, ni la neutral se encuentran en disposición de decir á los lectores lo que pasa.

Las operaciones militares no se cuentan al público, sino de un modo convencional. De ahí tenemos que dispen completamente los despachos de París con los de Berlín. Que no sea igual la información ó comentario de un periódico á otro.

Ahora, á tenor de la encarnizada batalla de Verdun, se están llenando las columnas de todos los grandes rotativos del universo, y según los números de muertos, heridos y desaparecidos que hacen relación (tomando por fuentes, cada uno, las informaciones de sus cuarteles generales) *no debía quedar ya en pie ni un francés ni un alemán*.

Y de seguir un mes más la lucha frente á las cercanías de Verdun, pudiera llegarse el caso aquel que escribíamos en este mismo periódico en su edición del 16 de Septiembre de 1914:

«.....»

«No eran hasta más humanitarias aquellas hecatombes, como Waterloo, Solferino, etc., etc., que dejaban una comarca sembrada de cadáveres, pero que tenían la virtud de imponer la paz?»

Hoy la sangría no se restaña, y el precioso licor riega la tierra casi sin interrupciones.

Ahora doce mil bajas, mañana cinco mil, otro día diez mil, todos los días igual. La verdadera batalla decisiva va á tener que librarse entre esqueletos.»

Después de todo, la batalla de Verdun no es, ni puede ser, la decisiva en «la gran guerra». ¿Lo fué en los Balcanes la toma de Andrinópolis? ¿Decidió en el Transvaal la capitulación de Ladysmit ó la toma de Pietermaributz? ¿El 2 de Mayo nuestro, ni Zaragoza, Talavera ó Gerona, fueron suficientes para recobrar la independencia nacional?... ¡Hizo falta aquel Bailén que nadie soñaba!..

¿Y dónde me dejan ustedes la imperante diplomacia?

José MANUEL SANTOS

## DESDE MADRID

## Lo que Lyautey intentó en su anterior visita

PEREGRINA HISTORIA DE UNA OPERACIÓN EN EL TERRITORIO MELILLENSE

El general Lyautey se halla en Madrid. Sea bienvenido.

Sea bienvenido, aunque, bajo su dirección, el *Boletín Oficial del Protectorado* pública descripciones de la situación militar en la zona francesa; molestos para España.

Sea bienvenido, aunque, bajo su mando Francia viola los Tratados, pues acaba con la libertad de comercio en Marruecos, prohíbe la exportación de productos marroquíes á España, convierte las Aduanas interiores en infranqueable barrera para los artículos de procedencia española.

Sea bienvenido, aunque, bajo su mando, las autoridades moras de Tánger prohíben la exportación de granos para las cabilas que nos son afectas y las autorizan para las que nos combaten.

Sea bienvenido, aunque, bajo su mando, las mayores dificultades para la pacificación de nuestra zona provienen de la francesa.

Sea bienvenido, aunque, bajo su mando, Francia viola los Tratados, manteniendo en Tánger un núcleo de fuerzas irregulares, independiente de los tabores, únicas tropas que puede haber allí.

Si, sea bienvenido, aunque España sólo tenga motivos de queja por la conducta que Francia sigue en Marruecos para nosotros.

Pero al desearle que su breve estancia entre nosotros le sea propicia, armémosle también de cautela recordando que el otro viaje suyo nos pudo ser fatal, dañisimo, porque España estuvo á punto de caer en el lazo que se le tendía. ¿Qué fué ello? Nosotros podemos revelarlo, porque posee testimonios franceses fehacientes, que también pueden ser corroborados por otros españoles. Y vale la pena de hacer el relato; porque la historia es edificante.

Francia quería, y á eso vino la otra vez

á Madrid el general Lyautey, mermarnos aún más la reducida franja de litoral que nos dejó en Marruecos, gracias á la defensa de Inglaterra. Sus ambiciones recaían sobre el territorio de Melilla, célebre ya por sus minas. Y más concretamente sobre la parte comprendido entre los monte de Ziata y la frontera francesa.

Traía el residente francés unos planos magníficos, á los cuales sólo podía ponerse un poco: que no tenían relación alguna con la topografía real del terreno. Y exhibiéndolos—para demostrar que la divisoria de aguas, consignada en el Tratado franco-español, estaba mal hecha—, hizo valer la necesidad en que se hallaba Francia de ocupar aquellos terrenos, con motivo de su avance hacia Taza. Tan elocuente estuvo Lyautey, tan claros aparecían sus planos que vió coronado su plan por el éxito. Nadie, ni aun el propio residente español, pudo oponerle objeciones. Y quedó resuelto que Francia ocuparía los montes de Ziata, aunque éstos dominaban el campo de Melilla.

Lyautey, satisfecho, victorioso, marchó á Fez. Francia había logrado su objeto; había conseguido instalarse en el corazón del Rif español. Pero...

Pero el residente francés no contaba con la huésped. Y está fué que cuando, terminada la brevísima negociación, para la cual había venido á Madrid el general Marina, se le comunicó lo acordado al comandante general de Melilla, Sr. Gómez Jordana Este, atónito, estupefacto, notificó al Gobierno que no podía resignarse á presenciar cómo los franceses se instalaban á las puertas de Melilla, y que, por ende, él presentaba la dimisión de su cargo.

La noticia produjo el efecto de una bomba. Comunicóla el Gobierno al general



# Consultorio-Clinica Operatoria

RAYOS X  
DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, telef. 210.—TOLEDO

Fundada en el año 1906.

## CONSULTAS

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general, á cargo del

**DR. GARCÍA CAPPA**

del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.  
En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral.

El Consultorio se halla abierto todos los días de 12 á 1, para la curación de enfermos del tratamiento, á cargo de los Practicantes,

**D. Fernando González y D. Cipriano F. Morales.**

de enfermedades de la infancia, pulmones y corazón, á cargo del

**DR. D. LUGAS ZAMORA**

Lunes y jueves:

de 11 á 1 y de 3 á 5.

Marina, y el residente acudió á Melilla con el pretexto de visitar las posiciones tomadas por aquel entonces. Pero otro debía ser el objeto. ¿Cuál? No lo sabemos. Pero bien pudo intentarse disuadir al general Jordana de su dimisión, y bien pudo examinarse, desde una de las posiciones avanzadas, la situación de los montes de Ziata.

Pocos días después se celebraba una entrevista, junto al Muluya, entre el general francés Baugharten y el general español Jordana.

Hubo, como es natural, un banquete, y á los postres, como por incidencia, Baugharten aludió á la ocupación de los montes de Ziata, dándole como un hecho casi consagrado. Opuso Jordana algunas observaciones, y Baugharten, como quien está seguro de tener la razón de su parte, echó mano del famoso plano de Lyautey y expuso la misma teoría de la divisoria de aguas, justificativa del derecho de Francia.

Pero esta vez había otro plano: un plano fiel, exacto, de la zona que anhelaba quitar nos Francia. Lo llevaba á prevención Jordana, y ante él hubo de guardar el suyo el general francés, que no pudo argüir nada, y debió confesar su derrota.

—De todos modos vino á decir—esto no implica nada. Ya es cosa resuelta esa ocupación. Necesitamos proteger nuestro flanco derecho en la ida á Tazza.

—Y... ¿no estaría tan protegido si España ocupara esos montes?

Sonrióse el general francés, como quien considera iluso á su interlocutor, y contestó:

—Claro que si España pudiera ocuparlos, variaría la cuestión.

—¿Por qué no lo consulta usted con el general Lyautey?

Tan seguro estaba Baugharten de que España «no podía», que respondió, sonriendo:

—Hoy mismo le telegrafío.

Así fué. La respuesta del residente francés, algo ambigua, llegó dos días más tarde. Y á la mañana siguiente el general Lyautey y el Gobierno español tuvieron la sorpresa de saber que habían sido ocupados los montes de Ziata por nuestras tropas.

He ahí cómo se malogró el fruto del anterior viaje del general Lyautey á Madrid, fruto que consistía en enorme porción de nuestro territorio melillense.

¿Traerá ahora otros planos y otros planes el residente francés? Por si acaso, al darle la bienvenida, le decimos al país y al Gobierno: ¡Alerta!

Hay cariños que matan, y el de Francia es uno de ellos.

Z.

## DE RE LITERARIA

### EL MADRIGAL DE LAS APRENDIZAS

Cuando nuestro cabello empieza á ser canoso y nuestras ojeras se hagan definitivas, tendremos, ¡oh, amigos!, la belleza prestigiosa de los maestros para las aprendizas. Tendremos entonces la belleza de los maestros para las aprendizas, que se enamoran de ellos en secreto y suspiran sin ser oídas. Entonces las muchachas ingenuas, demasiado jóvenes para nosotros, nos amarán como aprendizas, sin esperanza de recompensa, deseosas tan sólo de extasiarse en nuestra presencia. Nos mirarán con ojos de misterio, calculando nuestra pericia en el amor y no se atreverán á decirnos nada; pero á espaldas nuestras, desfallecerán de nostalgia por nuestros labios finos y nuestras manos delgadas. Serán para nosotros como las aprendizas que, á espaldas del maestro, sueñan con él y se esmeran en terminar bien la obra que les ha confiado; así ellas, las muchachas

ingenuas, demasiado jóvenes para nosotros, nos amarán sin esperanza de recompensa y en la soledad, con habilidad de bordadoras, recamarán suntuosamente la breve mirada distraída que les enviaremos al pasar.

Las muchachas, demasiado jóvenes, nos mirarán como al maestro y nos amarán en secreto, al lado de sus novios ignorantes; tendrán sus novios, pero se ruborizarán cuando nos vean, como si tuviéramos derecho para acariciarles las mejillas. Pensarán alguna vez en la mujer misteriosa que tiene nuestro cariño, pero sin veleidad ni rivalidades; se la imaginarán alta y pomposa, como á la maestra que en el obrador tiene los delantales más amplios, y la reverenciarán. Ellas también se llenarán de una pompa materna, y dejarán de trabajar para mecer á un niño, pero cuando nos vean á nosotros, hombres de ojos profundos y cabello canoso, volverán á sentirse ligeras y humildes; recobrarán su ingenua mirada de aprendizas, y cuchichearán cuando hayamos pasado...

R. CANSINOS-ASSENS

### El Gobierno y los acaparadores

Hablando con los periodistas, ha manifestado el conde de Romanones que, aun siendo difícil de fijar en la práctica el concepto de acaparador, su criterio y, por tanto, el del Gobierno, es que por acaparador se tendrá á todo aquel que, aun siendo agricultor, posea más existencias de trigo que las que necesita para el consumo ordinario y para las necesidades de la siembra, pagos, etc., y por acaparamiento, como consecuencia, todo lo que sea tener almacenadas cantidades de trigo mayores que las necesarias para el consumo ordinario y cubrir las exigencias de la vida.

—Con arreglo á este criterio—terminó diciendo el conde de Romanones—se aplicará la ley de subsistencias, pues en España existen cantidades de trigo suficientes para el abastecimiento nacional hasta la próxima recolección.

Lo que hace falta es ponerlo al alcance del consumidor.

**AGUAS**  
DE  
**VILLAZA**  
REINA  
DE LAS  
DE MESA  
Farmacia de PITA  
Plaza de la Magdalena, 7.  
Teléfono 213.—TOLEDO

### La política en los pueblos

(De nuestros corresponsales)

#### Villarejo de Montalbán

Son esperadas con impaciencia por los elementos liberales de este pueblo, las próximas elecciones generales, seguros como todo el vecindario, de que su candidato Sr. Beruete y Udaeta obtendrá una enorme mayoría de sufragios.

En este pueblo, apenas se conoce al contrincante Sr. Borrajo, por tanto no es utópico el asegurar que si en todos los pueblos del distrito cuenta con tantos amigos como aquí, su elección será una insignificancia.—C.

### Castillo de Bayuela

Pese al desconocido comunicante de *La Opinión*, y aun cuando tenga en ésta el Sr. Borrajo amigos particulares, se puede asegurar que D. Tomás de Beruete llevará mayoría.—C.

### Cardiel de los Montes

Próxima la lucha electoral, en breve visitará este pueblo el Sr. Beruete y entonces se le demostrará con un acto de presencia, que cuanto se diga de que este pueblo no apoya su candidatura, es verdaderamente fantástico.

Todo el vecindario está muy agradecido á la gestión de los liberales.

Ultimamente, el Sr. D. Buenaventura Muñoz, senador liberal, ha obtenido se libren las pesetas 2.300, para los estudios del puente sobre el río Alberche, en la carretera de Malpica á Talavera, como asimismo, 1.000 pesetas para el arreglo de la Iglesia de este pueblo, por lo que, muy gustosos, consignamos nuestro agradecimiento.—C.

### Velada

Todo cuanto se diga de este pueblo con respecto á la candidatura del Sr. Borrajo, es obra de cuatro descontentos, que nunca faltan, ya que quien obtendrá aquí mayoría de votos será el Sr. Beruete, el cual cuenta con muchos y buenos amigos.—C.

## ECOS DE SOCIEDAD

### Viajeros

Hoy han pasado el día en Toledo, los Sres. Beruete, Rayón, Novales y Elárrieta, este último aspirante á la Diputación á Cortes por el distrito de Illescas.

### “LOS QUE TRIUNFAN,”

A los lectores que nos piden números atrasados de EL ECO TOLEDANO para coleccionar nuestro folletín, nos vemos privados de complacerles por haberse agotado varios días la tirada.

**LOS QUE TRIUNFAN**, por indicación y á ruego de varios lectores y amigos del autor, se editará en cuanto termine de publicarse en nuestro folletín.

¿El nombre del autor? Aún no estamos autorizados para darle al público. Tratándose de una novela de ambiente toledano, su autor ha querido que el lector no pueda tener prejuicios, y para ello, nada más indicado que un riguroso incógnito. ¿Cuánto tiempo seguirá el pequeño misterio? Apenas unos días...

### Las cartillas del Centro de Artistas

La Junta de gobierno de esta Sociedad, deseando solemnizar con la mayor solemnidad posible el quincuagésimo aniversario de su fundación, acordó por unanimidad, en la sesión celebrada el día 12 del actual, sacar á concurso la imposición por cuenta de la misma en el «Monte de Piedad», de dos cartillas á favor de un niño de cada sexo de los que nazcan en esta capital el día 19 del presente mes, desde las doce de la noche del 18 hasta igual hora del 19, debiendo los padres de los concursantes reunir las condiciones siguientes:

- 1.ª Que sean pobres,
- 2.ª Que justifiquen la hora de nacimiento de su hijo ó hija por medio de certificación del Registro civil.
- 3.ª Que sean hijos de legítimo matrimonio, cuyo extremo lo acreditarán con certificación del Registro civil.

Condiciones para la concesión de las cartillas:

- 1.ª La imposición será por cuenta de la Sociedad, y por la cantidad de 50 pesetas cada una.
  - 2.ª No podrán retirar los padres cantidad alguna, tanto del importe de la imposición, como de los intereses que produzca, hasta que sus hijos lleguen á la mayor edad ó tomen estado.
  - 3.ª Para el caso de fallecimiento de los agraciados antes de llegar á la mayor edad, quedará á disposición de la Junta resolver el destino que se le ha de dar al importe de la cartilla y á los intereses devengados hasta su fallecimiento.
  - 4.ª Igualmente caso de presentarse varios concursantes, se considerará con mejor derecho al de la prioridad de hora de nacimiento, y caso de que existan varios en iguales circunstancias, á la suerte.
- Caso de nacer niños de un solo sexo, se repartirá entre los dos que reúnan las condiciones expresadas.

Se entregará á cada una de las familias agraciadas la cantidad de 15 pesetas, para atender á los primeros gastos de los niños y de las madres, que tienen que proporcionarles alimentos.

### COMEDOR DE CARIDAD

El día 6, se repartieron 308 raciones y se albergaron 3 transeúntes.  
El día 7, 316 raciones y 6 albergados.  
El día 8, 320 id. y 5 id.  
El día 9, 289 id. y 5 id.  
El día 10, 309 id. y 1 id.  
El día 11, 305 id. y 3 id.  
El día 12, 309 id. y 9 id.

### EL PAN MÁS BARATO

El alcalde presidente D. Félix Ledesma, nos comunica hoy en un atento besalamano que desde el día 20 de los corrientes, regirán en la venta del pan los precios de 0,48 pesetas kilo á domicilio; 0,46 id., id., en las tahonas y puestos particulares de los panaderos, y 0,42 id., id., en el Mercado de Abastos durante las horas de venta.

Nuestro aplauso más sincero al señor Ledesma y á la Junta municipal de subsistencias por haber solucionado este grave problema que tanto preocupaba y que beneficia á todo el pueblo toledano.

### EL ESCÁNDALO DE ANOCHE

No merece otro calificativo la reyerta que se entabló anoche entre varios vecinos de las Covachuelas.

Ignoramos las causas que tuvieron para formar tan monumental alboroto; sólo sabemos que intervinieron en él varia s familias, dirigiéndose mutuamente toda clase de insultos y propinándose unos á otros gran cantidad de bofetadas y estacazos.

En la reyerta resultaron heridas Angeles Martín de la Fuente, domiciliada en la calle del Sacramento, núm. 5, y Romualda Gómez Torres, que vive en la calle de los Dos Codos, núm. 7, las cuales fueron curadas en la Clínica de urgencia por el practicante de guardia, el cual las apreció diversas contusiones de poca importancia.

De este hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

### ACADEMIAS MILITARES

La convocatoria de este año

Como ayer adelantamos á nuestros lectores, el *Diario Oficial* publica hoy la siguiente Real orden:

«En cumplimiento de lo prevenido, el rey (que Dios guarde) se ha servido disponer se anuncie convocatoria para ingreso en las Academias militares, con sujeción á los preceptos siguientes:

- 1.º Se proveerán en el concurso 250 plazas en la Academia de Infantería, 25 en la de Caballería, 25 en la de Artillería, 25 en la de Intendencia.
- 2.º Con el fin de que desaparezoan en el más breve plazo posible el considerable número de aspirantes que, por tener alguno ó algunos ejercicios aprobados, coartan la libertad de acción que debe haber para modificar ó suprimir las convocatorias en la forma y por el tiempo que puedan ser necesarios, queda en

suspensión la admisión de nuevos aspirantes en las condiciones en que ha venido haciéndose, y durante un período de transición que terminará cuando el número de los aprobados que queden con derechos adquiridos no sea ya suficiente para proveer las plazas que se anuncien en la convocatoria. Para evitar, sin embargo, perjuicios á los aspirantes que estén empezando su preparación, se admitirán á concurso á todos aquellos que estén en condiciones de examinarse de una sola vez de todos los ejercicios.

3.º Los exámenes de ingreso darán principio el 1.º de Julio próximo en los expresados Centros de instrucción, en las localidades de su respectiva residencia, verificándose el concurso con sujeción á las reglas, programas y anexos que á continuación se insertan.

Encabezando esas reglas hallamos las siguientes declaraciones de carácter general, que merecen fijar la atención de nuestros lectores:

1.ª Todos los aspirantes á ingreso que por primera vez lo soliciten en alguna Academia militar, tendrán que hacerlo de todos los ejercicios, siendo condición indispensable, para que obtengan ingreso, el que logren calificación suficiente en todos ellos en una sola convocatoria, con arreglo á las especiales condiciones en que ésta se convoque. Los que no obtuviesen ingreso, no conservarán, por consiguiente, derecho alguno para las futuras convocatorias, respecto á los ejercicios en que hubiesen demostrado suficiencia.

2.ª Los que en la actualidad tengan aprobados uno ó varios ejercicios, bien sea por examen sufrido ó por convalidación, conservarán el derecho de poderles presentar á examen de los que les faltan, en una sola ó varias convocatorias, con arreglo á las condiciones en que se convoquen.

3.ª Las calificaciones numerarias de los exámenes de ingreso, se publicarán diariamente y remitirán al Ministerio en la forma acostumbrada; pero las que se refieren al quinto ejercicio serán reservadas, remitiéndose copia de ellas á dicho Centro, en sobre lacrado.

Cuando se trate de aspirantes comprendidos en el período de transición, la calificación reservada ha de referirse al que constituya para ellos el último ejercicio.

4.ª A la terminación de los exámenes en cada una de las Academias, se procederá á la apertura de los sobres á que se refiere el anterior artículo, por el jefe del negociado correspondiente de la sección de Instrucción y el jefe de la misma bajo la presidencia del general subsecretario, haciendo en una sola sesión la designación de los aspirantes que deban cubrir las plazas anunciadas en la convocatoria. Todos aquellos que no obtuvieran plaza mediante esta designación, se entenderá quedan de aprobados en el último ejercicio y necesariamente tendrán que repetirlo en posteriores cursos los del antiguo régimen, mientras dure el período de transición, para poder obtener ingreso.

5.ª El derecho que tienen los aprobados sin plaza en la última convocatoria de ser intercalados entre los que resulten aprobados de todos los ejercicios con arreglo á las calificaciones que unos y otros hubiesen obtenido, subsiste en el período transitorio; pero los de esta

Nuestra Señora del Carmen.—Agencia de Pompas Fúnebres

## Apolonio Gómez

Comercio, 77 (frente á Zocodover). ☎ Teléfono 33 ☎ TOLEDO

Inmenso surtido en Féretros sencillos, moldeados, forma sarcófagos y arcas de gran lujo desde 3 á 5.000 pesetas.

CORONAS DE PLUMA, TELA Y METÁLICAS  
Traslados de restos y cadáveres para dentro y fuera de la población.

Precios sin competencia.

Servicio permanente.



clase que opten por mejorar la nota mediante nuevo examen, quedarán sujetos a la nueva calificación que obtengan, con arreglo a lo que se previene en la disposición quinta, regla cuarta.

En el caso de haber dos ó más con una misma calificación, se dará la preferencia á los que ya tuviesen aprobados los ejercicios en concursos anteriores; y entre los que sean del mismo año, al de menor edad, siguiéndose entre éstos últimos las reglas siguientes: (a) Entre dos militares se elegirá el de más graduación ó el más antiguo si fuesen del mismo empleo. (b) Entre militar y paisano, el militar. (c) Entre dos paisanos, el hijo de militar.

Dijimos que la convocatoria de este año traería alguna novedad que auguráramos sería bien recibida por la opinión, y como se ve por lo dispuesto en esas disposiciones, realizase en ellas una reforma que era una verdadera aspiración de los que creen que la seriedad debe de ser siempre la característica de todos los actos y todas las Instituciones del Ejército; la supresión de los aprobados sin plaza, fuente inagotable de disgusto para las familias, de compromisos para los ministros de la Guerra, y de honda perturbación para el régimen interior de las Academias militares. Reservándose la nota del último ejercicio, sólo resultará aprobado el número de aspirantes necesario para cubrir la convocatoria. Y esa reserva de la última nota ofrece todas las garantías á los examinados, porque diariamente y en sobre cerrado las Academias han de remitirla al Ministerio.

Era este un gran progreso, y su realización merece desde luego el aplauso de la opinión militar.

Otra novedad presenta la convocatoria y es la suspensión del examen por ejercicios. Su justificación está en la extensa lista que el mes pasado se publicó en el mismo Diario Oficial, y por la cual se vio que pasan de cinco mil los aspirantes que ya han adquirido derecho á ese género de exámenes. Había que evitar que ese número fuese en aumento, y ha sido un acierto el suspender lo que hermoso en la teoría, no da resultado en la práctica por causas en cuyo examen no hemos de entrar ahora.

Justificado está pues, lo que dijimos respecto á que había en la convocatoria de este año novedades que la opinión habría de recibir bien.

### Para las damas

#### Los pequeños cuidados de la nariz y de la boca

Es necesario, y esto hay que decirlo todos los días, velar atentamente por el buen estado de las defensas naturales de la boca y de la nariz, y emplear los pequeños cuidados que la situación exige, si se quieren evitar peligros muy graves.

Estos pequeños cuidados de la nariz y de la boca se limitan á mantener una limpieza tan grande como sea posible, y á desembarazar á esas regiones de los residuos y las impurezas que las encombran. En lo que concierne á la nariz, casi no se puede preconizar sino los grandes lavados con agua hervida, una ó dos ve-

ces al día, de preferencia por la noche.

En lo que atañe á la boca, los cuidados son un poco más complejos. Lo primero y más necesario es el cepillado, que hay que practicar, no solamente por la mañana y por la noche, si pue también después de cada comida, á fin de evitar que los residuos alimenticios fermenten y provoquen la irritación de las encías, la carie dentaria, el mal olor del aliento. También se debe hacer examinar los dientes de tiempo en tiempo por un dentista y recurrir á las reparaciones y extracciones indispensables. Una buena dentición mantiene la boca sana y facilita notablemente la buena elaboración digestiva, gracias á una mastificación perfecta. Muchas afecciones gástricas tienen punto de partida en una mala dentición.

Los gargarismos con agua hervida, adicionada si se quiere de algunas gotas de aguas dentrificas son también muy necesarios. Es conveniente hacerlos antes de las comidas, á fin de desembarazar la garganta de los gérmenes á partículas pulverulentas que hayan podido invadirla. Se ha comprobado que ciertas infecciones se han propagado por falta de esta precaución.

Se podrá ver ventajosamente en el curso del día—sobre todo, lectoras, si estáis expuestas á un aire viciado (polvo, humo de tabaco, alientos humanos en lugares cerrados) de algunas grajeas de gosierine que se chuparán lentamente y una á una. Estas grajeas contienen borato de sosa, mentol y cocaina. Son, pues, antisépticas, calman las irritaciones que pueden provocar el abuso de la voz, son muy agradables al paladar, y gracias al poder desodorante del mentol, impiden el mal olor que comunican al aliento la carie de los dientes y las fermentaciones gástricas.

Pili

### NOTICIAS POSTALES

#### La crecida del Tajo

En las primeras horas de la madrugada de hoy se inició el descenso de la crecida de dicho río que ayer presentaba un aspecto imponente.

La estación de Algodor se hallaba completamente inundada, habiendo tenido necesidad de adoptar varias precauciones los obreros que viven en aquella estación para evitar que el agua penetrase en sus viviendas.

La línea férrea se hallaba interceptada entre esta estación y la de Villaseca, por cuya razón se interrumpió el servicio de trenes á Madrid y enlace de Castilla.

A las 7,35 llegó á la estación de Algodor el tren correo ascendente de Extremadura, teniendo necesidad de regresar á Toledo con la expedición correo, en vista de la interrupción de la línea, donde llegó á las 8,35.

Merece plácemes el prestigioso administrador principal de esta capital, D. Roberto Martín Corral, por sus acertadísimas disposiciones, pues á fin de que el servicio no se interrumpiera, dispuso se estableciese una conducción suplementaria á cargo de los oficiales de

la ambulante de Extremadura Sres. Ca-zorla y Torres, á la estación de Bargas, para enlazar con el tren mixto ascendente del Tajo, conduciendo la correspondencia ordinaria y certificada para Madrid y tránsito y ambulantes de Andalucía, Mediterráneo y Aragón.

A las 19,40 se cursó por la misma expedición la correspondencia para Madrid y tránsito, Andalucía Mediterráneo, ambulante Tajo, ambulante Extremadura y América del Sur.

Por la expedición de Bargas de hoy, llegó correspondencia de toda España, enviada directamente desde Madrid por el correo directo del Tajo.

Habiéndose restablecido la línea directa de Madrid á Toledo, llegó el correo de dicho punto á su hora á esta capital, verificándose ya el servicio en la forma ordinaria.

### NOTICIAS VARIAS

#### La vuelta al mundo

Han llegado á esta capital, donde permanecerán unos días, Máximo Leuret y su encantadora esposa.

La mencionada pareja es de nacionalidad suiza, proponiéndose ganar un premio de 500.000 francos, para lo cual habrán de hacer un record de 63.000 kilómetros á pie, restándoles por andar menos de la mitad, pues ya han recorrido toda la América y las Antillas.

Reciban nuestra bienvenida.

#### El partido de mañana

Es grande el interés que existe por presenciar mañana por la tarde, en el campo del Polígono, el partido de football, que se jugará entre el «Selección Club Toledano» y la Academia de Infantería, por ser ambos equipos de fuerza muy equilibrada.

#### Reunión de junta

Ayer tarde se reunió en el Gobierno Civil la junta de Protección á la infancia y represión de la mendicidad.

Acordó la aprobación de varias instancias de vecinos de esta capital, que tenían solicitado el socorro de la lactancia para sus respectivos hijos.

Asimismo acordó dar un voto de gracias á todas las entidades y señores que cooperaron á la celebración de la fiesta del árbol el día 22 del pasado mes de Febrero.

Tómese nota de que la «Piperacina Dr. Grau» es indiscutiblemente el remedio más indicado para los artríticos, puesto que cura el reuma, gota, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Se estañan y componen toda clase de objetos de aluminio.

#### ROSALIO DE LA CRUZ

Calle del Refugio, 2, Toledo.

#### Extracto Carne Liebig

Somatosa Bayer

Jugo Carne Valentín

Regalo de EL ECO TOLEDANO

Cupón núm. 13

de la serie de 30, canjeables por un bono numerado para optar al sorteo de

Un traje de caballero

hecho por el acreditado sastre

D. Francisco Domínguez,

Sierpe, 4

que EL ECO TOLEDANO regala á sus lectores y suscriptores.

SEÑORAS, todos los meses se reciben números de las publicaciones de modas Pictorial Review, Well-dons y Moda Ideal, en casa de GARIJO, Comercio, 12.

### LABRADORES

El único abono que puede aplicarse con seguridad de éxito en la primavera, es el Nitrato de Noruega, que es altamente soluble y de asimilación inmediata por las plantas; es el abono más energético y de más rápidos efectos.

Se aplica este abono antes de dar la labor de arrajaque ó arriado, enterrándolo ligeramente con ésta ó repartido á voleo sobre la superficie del terreno.

Las plantas crecen rápidamente en pocos días; adquieren un color verde obscuro, signo de una vegetación exuberante, aumentando casi doble la cosecha.

Se vende á 22 pesetas el barril, para una fanega de tierra.

Depósito en Toledo: Joaquín Cabello, plaza de Zocodover, 6.

### NICOLÁS PEÑALVER Y ROLDAN

Practicante en Medicina y Cirujía VEINTICUATRO AÑOS DE PRÁCTICA PROFESIONAL Gigantones, 5, principal.

Donde prestaré los servicios que no sean á domicilio, todos los días de una á cuatro de la tarde.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É

INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alteran con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

EL REMEDIO

INFALIBLE PARA EL

ESTOMAGO

Bicarbonato de sosa químicamente puro

TOPRES MUÑOZ

Antirreumático, antidiabético.

En polvo y en comprimidos.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES QUE SON PERJUDICIALES

### Folleto de EL ECO TOLEDANO (15)

#### Los que triunfan

para decidirse? No hablemos de esto. Es renovar inútilmente mi sufrimiento.

—¿Se puede saber á dónde vas?

—Sí; voy á Méjico. No llevo las pretensiones de Hernán Cortés; pero sí llevo el propósito de encontrar una vida nueva, tal vez más amarga, más difícil, pero siempre más intensa... ¡Me siento digno nieto de los fenicios!—terminó jovialmente.

—Tal vez estás en lo cierto huyendo de la tristeza que engendra la miseria encubierta.

—Que son síntomas de vejez. Mientras no volvamos á ser fuertes no sabremos reír... La alegría sana nace de la fuerza.

—¿Y Lola?—le interrogó César.

—Esperará. ¡Sabe esperar!—con velada acritud.

—¿Y no piensas en que has de sentir la nostalgia del terreno? Porque cada día que pasa vamos siendo menos aventureros.

—No he pensado en ello. Por culpa mía, exclusivamente mía, no he conquistado la vida á tiempo; así, pues, no he de escatimar

los esfuerzos. Hay dos cosas que justifican la fuerza en los hombres: el temperamento ó... la necesidad.

—¿La fecha de tu marcha?

—Yo la ignoro; pero no está lejana.

—Comienza á hacer frío. ¿Vamos al Casino á jugar unas carambolas?

—Vamos.

### VIII

#### La tristeza del ocaso

Volaron las golondrinas hacia Oriente; y en breve llegaron los días tristes y nublados del invierno, en que siente el espíritu, como el cuerpo, las primeras caricias ásperas del frío.

Muchas tardes pasaban sin que la «Sultanita» oyese el repiqueteo de la campanilla, que Alfonso hacía sonar con estrépito. Con frecuencia llegaba un mozo del Casino, portador de alguna carta, fría y lacónica, en la que Alfonso, invariablemente, se disculpaba de pasar un rato con ella porque su presencia era indispensable en la Audiencia ó en la Diputación.

Durante algún tiempo, pensó en que serían muchas las exigencias de la carrera y de la política, y se resignaba á que pasaran

dos y tres días sin que su novio le dedicara unas horas; pero luego empezó á meditar en que bien podía ser otra la causa de las continuadas ausencias, y lentamente la inquietud fué echando raíces en el corazón.

Juzgan los débiles odiosa á la comparación porque la sigue con frecuencia la verdad, y porque son cobardes temen á la verdad, que casi siempre va acompañada del dolor. Y como ella no temía á la verdad, adquirió bríos en el sufrimiento para comparar, analizando, las dulces impresiones del ayer, que fatalmente se alejaba, con las vagas inquietudes del presente, que hostigaba su fe amorosa.

Ya no tenía para ella mimosas frases que sonaban como un arrullo; ni gratas rememoraciones de felices horas en cuyos encantos se recreaban absortos; ni vistosos proyectos para lo porvenir, pregoneros de una felicidad perdurable; ni pintaba luminosas visiones del futuro hogar con hiperbólicas puerilidades que deslumbraban los ojos con su brillo... ¡Parecía aquello tan lejano! Sagrario obligaba á la memoria inútilmente: no recordaba el origen ni el comienzo del triste ocaso. El presentimiento de ingratitude que tuvo el día de su santo, y que aleteó gravemente sobre el corazón con la

rapidez que pasan las sombras de las nubes por el suelo, eran fijo recuerdo; en cuyo derredor, giraban las cruces y oscuras ideas acerca de los inquietadores silencios en la intimidad; penosos silencios que trataba en vano de romper, porque turbaban su espíritu y esclavizaban su atención. Alfonso, absorto, parecía entonces contemplar algo que ocupaba por completo sus pensamientos; alejado estaba de ella; y la «Sultanita», silenciosa, meditaba que no le pertenecía ya su novio, de cuya abstracción salía con un leve gesto de contrariedad, como si despertase de un ensueño feliz...

Y se repetía esto uno y otro día, deferminando en ella el firme propósito de conocer la causa de los velados, desdenes, la razón de las amargas sinrazones que tomaban en su espíritu forma de aguda interrogación. Tuvo momentos en que llegó á preguntarse si no habría ella sido culpable, inconscientemente, de que declinase aquel cariño; pero extinguió pronto la conciencia los vanos escrúpulos forjados por la imaginación. ¿Podía acaso encontrar en su vida ecuaníme y bondadosa ni una sombra siquiera de inconstancia ó coquetería?

Mediado el invierno él estuvo ausente dos meses; pero las cartas que Sagrario re-

cibía, rebosantes de retórica sentimentalidad, calmaron sus ansias, dando el dolor una tregua á su alma, fluctuante entre la evidencia amarga y la esperanza... Fueron dos meses de paz, paréntesis abierto á las inquietadoras ansias. Hasta llegó á creer que la traviesa fantasía había dado á la realidad proporciones hiperbólicas y arbitrarias.

A su vuelta, Alfonso se manifestó más indiferente que antes de la ausencia. No habían pasado las cartas de ser una farsa; leídas con desapasionamiento, resultaban adocenadas y triviales, como entresacadas de las páginas de una novela romántica del pasado siglo. La venda puesta por el cariño ante los ojos, de la razón, pronto caería; y una tristeza mansa, siempre en aumento, arrojaba del corazón la sana alegría de vivir. Iniciada en el amargo positivismo del dolor, comenzó á tener de la presentida ingratitude una visión más clara, y los enigmáticos silencios en la intimidad, perdían poco á poco su inquietador misterio. Declinaba el cariño de Alfonso de una forma ostensible y cruel; y tal vez inevitable.

Finalizaba Febrero cuando Sagrario, vencida por los amargos sentires y obligada á hundir en el silencio los acerbos temo-




**EL QUE TOSE**  
es porque quiere  
**Pildoras anticatarrales PITA**  
Caja: UNA peseta.  
Magdalena, 7.—Farmacia del autor.  
**TOLEDO**

**ARAQUE**  
Calzado económico.  
**ARAQUE:**  
Calzado de lujo.  
**ARAQUE:**  
Alpargatas.  
Comercio, —30 TOLEDO— Balén, 3.

**COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA**  
Servicios oficiales  
Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.  
Servicios comerciales  
Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de gran cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.

**AYUSO**  
**LOS MEJORES CAFÉS**  
son los de tueste natural, sin barnices ni pintura.  
Probad los que tuestan diariamente las casas de  
**AYUSO**  
Trinidad, 4 y Cuatro Calles, 11.—TOLEDO

Si escribo en este diario, tan sólo es por demostrar La gratitud á mi clientela; pues mi idea no es anunciar.  
Porque, ¿á qué decir que es bueno, mi exquisito mazapán, Si hasta los del extranjero lo vienen aquí á buscar?  
Que tengo buenos pasteles no me hace falta decir; Demasiado lo enaltecen los que saben distinguir.  
Si es las agujas de carne, ¿por qué las voy á anunciar, Cuando todo el mundo sabe que esa es mi especialidad?  
Pastillas brea especiales, tampoco debo nombrar; La demanda es más crecida que yo puedo fabricar.  
El gran surtido en fiambres, él solo se recomienda, y todo mundo ya dice, que en ésta, es la primer tienda.  
Que estoy en Zocodover, decirlo es inútilmente; Todos saben donde vive **TELEFORO DE LA FUENTE**  
Zocodover, 47 al 50.

  
**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESMBOLSADO  
Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.  
74 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida.  
Seguros contra incendios  
Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Junto, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Madalena, núm. 12, y D. Enrique Durán, Sierpe, 20.

Puerto Rico, kilo. . . . . 5,00 pesetas.  
Caracolillo, id. . . . . 5,50 „  
Moka, id. . . . . 6,00 „  
**AYUSO**

dueño actual del  
**Café Suizo** TELEFONO 164  
Zocodover, 41 y 42  
recomienda al vecindario de esta población que pruebe el exquisito café que expende en su nuevo establecimiento,

**AYUSO**  
no ha escatimado nada para dotar á Toledo de un magnifico

Zocodover, 41 y 42 **Restaurant** TELEFONO 164  
donde hallarán satisfacción todo los gustos culinarios  
Extraordinario surtido de comidas.  
Se sirven medias raciones.  
Pedid listas de precio á

**AYUSO**

FÁBRICA DE CHOCOLATES  
DE  
**HIJO DE PÉREZ HERNÁNDEZ**  
FUNDADA EN 1834  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR  
TENDILLAS, 3 — TELEFONO 5 — TOLEDO

**PRÉSTAMOS A TODOS**  
**CAPITALES EXTRANJEROS**  
Préstamos municipales á Compañías de ferrocarriles, Centrales eléctricas y á Entidades en general.  
Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y á la duración de los préstamos de diez á treinta años. Grandes facilidades en las devoluciones.  
A los veinticinco días de practicada la INSPECCIÓN de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.  
Gastos notariales, calcúlense un 5 por 1.000 para las grandes cantidades y un 30 para las pequeñas.  
Gastos inspección á cargo de los prestatarios; parte abonable al acto y parte después de realizada la operación.  
Comisión nuestra por una sola vez: **3 por 100** sobre la cantidad prestada.  
Constitución, en pocas semanas, de Sociedades importantes, aportando el capital necesario.  
**Estricta puntualidad. Absoluta reserva.**  
Escribir con detalles á  
**D. ROBERTO RAGAZZONI**  
Calle de Mendizábal, 28, pral., BARCELONA

Semillas forrajeras y Simientes de hortalizas en casa de **GARIJO**  
Semilla de remolacha azucarera, pura, á 3,50 ptas.; para piensos, roja, á 2,50; Alfalfa de Provenza, á 3,50; ídem del país, á 3.  
Panizo, Maíz, Mijo, Cañamones, Alpiste, Trigo, Cebada, Avena, Algarrobas y Centeno.  
Curtidos, Lonas, Alpargatas y Calzado de todas clases.  
**ZOCODOVER, 10**  
**FAUSTINO VEGA**  
**RESTAURANT**  
BARRIO REY, 9.—TELÉFONO 201  
**TOLEDO**  
Especialidad en perdices y paellas.  
Precios económicos.

**SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA DE PEÑARROYA**  
Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc  
**HULLERAS**  
**ABONOS Y PRODUCTOS QUIMICOS**  
Superfosfatos de cal de todas graduaciones  
Superfosfato Azoado Peñarroya, para Cereales.  
Super-Ferro-Azoado Peñarroya, para Cereales y especialmente para las leguminosas  
Abono Peñarroya para Viñas.—Abono Peñarroya para Olivos  
Abonos completos para toda clase de cultivos  
Sulfato de Cobre.—Sulfato de Hierro.—Sulfato de Amoniaco.—Sales de potasa  
Para pedidos é informes, dirigirse á Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya en (Pueblo Nuevo del Terrible) Córdoba ó á nuestro Agente General para la provincia de Toledo, **A. LOSADA**.—Plata, 17, Toledo.—Teléfono 110.

**CONTRA LA TOS**  
PASTILLAS PECTORALES DE **G.F. MERINO E HIJO**  
En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.